



## COMUNICADO N° 2

Los miembros de la Asociación de Municipios de Panamá, comprendemos el difícil proceso de toma de decisiones que se vive para enfrentar la pandemia, por lo que respetamos y valoramos el trabajo que desde el gobierno central se ha venido realizando y que debe continuar hasta lograr derrotar al COVID-19.

El imperativo ético de las autoridades locales, ha sido salvaguardar la vida de la población de sus respectivos municipios; estamos combatiendo el COVID-19 con todas las armas posibles y disponibles, a fin de frenar la propagación y el contagio. Nos preocupan los recientes casos de comportamiento social como consecuencia del consumo de bebidas alcohólicas, que no atienden las recomendaciones del MINSA y sobrecargan el trabajo de la fuerza de tarea.

Cada realidad es diferente, cada territorio tiene características propias y el régimen municipal cuya autonomía constitucional es básica en la salvaguarda de los derechos ciudadanos, nos indica, la necesidad de coordinar, planear, alinear y gestionar de manera conjunta el combate a la pandemia. Unidos creemos que somos más fuertes efectivos y eficientes frente a un enemigo común, el amenazante Covid-19.

Es por esta realidad que hemos luchado y solicitado que se reconsidere el levantamiento gradual de la ley seca y se permita a las autoridades locales tomar esa decisión, de acuerdo a su realidad y a la situación de la pandemia en sus territorios y así poder de forma gradual y segura volver a la nueva normalidad. Es un problema de todos y en la solución cada parte aporta según su responsabilidad y posibilidad.

Atentamente,

Julio Vivies  
Presidente

Panamá, 12 de mayo 2020